



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	1119260
EMIS. N°	787344

ACUERDO REGIONAL N° 244-2015-GRJ/CR.

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada el 07 de Julio de 2015, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás Normas Complementarias.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 28607, establece, que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante escrito la Consejera Clotilde Castellón Lozano, solicita se conforme una Comisión de Investigación por las denuncias realizadas por dos adolescentes albergadas en la Aldea Infantil "El Rosario" por Tocamientos Indebidos, de parte del Director Sr. Jaime Lovera Flores; el mismo, que se ha debatido en sesión ordinaria, habiéndose precisado que dicho tema se encuentra en investigación por parte de la Fiscalía competente;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional Junín;

El Consejo Regional con el voto **MAYORITARIO** de sus miembros;

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESAPROBAR, la conformación de una Comisión de Investigación por las denuncias realizadas por dos adolescentes albergadas en la Aldea Infantil "El Rosario" por Tocamientos Indebidos, de parte del Director Sr. Jaime Lovera Flores; toda vez, que se encuentra en investigación por parte de la Fiscalía competente.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
[Firma]
RICHARD DUBAN CASTRO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Abog. Fernando Llanos Baños

SECRETARÍA REGIONAL
CONSEJO REGIONAL